

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Nº 442

Las cooperativas de consumo

La prensa de Madrid y la de provincias han iniciado una ardorosa propaganda a favor de la constitución de cooperativas de consumo convencidas de su utilidad en todo momento; pero mucho más en los momentos actuales, en que por la abolición de los fideicos se ha de mejorar grandemente el problema de las subsistencias, si las cooperativas confiamos el abastecimiento de nuestras despensas, de nuestros vestidos y ayer.

Demostré ayer, en términos que no se prestan á la duda, que el cooperativo, por el solo motivo de serlo introduce en el presupuesto de gastos de su casa, un beneficio oscilante entre el seis y el once por ciento. Esta economía representa para el misero peón de dos pesetas un aumento de más de medio real por jornal y es equivalente para el empleado, á la supresión del descuento que por utilidades sufren sus haberes.

Para las demás clases sociales no es tampoco despreciable, ni insignificante este ahorro que la cooperación produce.

Si examinamos las tarifas para la recaudación del abolido impuesto, notaremos que contra algunas especies de ligera percepción tributaria, existen otras muchas cuyo gravámen excede á su costo en el punto de producción; y ante esa observación, podremos sostener, con los más insignes tratadistas, que el impuesto de consumos, en lo que tiene de legal y reglamentario, encarece la vida en el treinta y tres por ciento; y con los vejimenes y abusos de las arrendatarias, en cifra incalculable. Así lo demuestran también las estadísticas: Un obrero, de los que ganan dos pesetas diarias ha venido tributando, mientras pagó el impuesto en todo su plenitud con unos sesenta y tantos céntimos al día. Gran vergüenza para el país que tan inclinuadamente sacrificia á sus más débiles seres!

La obra de Canalejas merecerá la bendición de esos desgraciados y el agradoamiento de las generaciones que nos sucederán.

Dicía en mi artículo de ayer, que en el de hoy demostraba, el bien que las cooperativas llevan á la despensa de la clase media y á la de los obreros, y creo bien demostrado que esos organismos, como complementarios de la supresión del impuesto de consumos, producen beneficios que afectan grandemente al mejoramiento de ambas clases; y los califico de complementarios de la supresión, porque sin ellos las economías citadas pueden malograrse al pasar por el mostrador del comerciante.

Hay, pues, que ser previsores, colocándose en condiciones de poder disfrutar de la mejora á tanta costa conseguida y la previsión nos aconseja el establecimiento de cooperativas.

El pequeño capital que para ello se necesita quedó también demostrado que tiene garantizado el interés mínimo del veinticuatro por ciento anual. Es, pues, una buena inversión para dar empleo al pequeño ahorro, esta clase de empresas, que entre otras ventajas encierra la de poder el accionista disponer siempre, en todo momento, en cualquier instante de la vida, de las tres cuartas partes de su dinero.

Voy á concluir borrando de muchos labios cierta maligna sonrisa que despiertan estas palabras mías que aparecen en mí anterior artículo: «Mañana demostraré como el más miserable obrero, puede llegar á ser accionista, esto es, capitalista de una cooperativa, sin desembolsar ni un solo céntimo.»

Pues..., si puede ser: en las cooperativas hay socios accionistas consumidores y socios consumidores solamente; los primeros, dis tintos de las economías que produce la cooperación y además de las utilidades del capital; los segundos, de las economías nada más, que como ya hemos visto oscilan entre el seis y el once por ciento. Hay que advertir que esta clase de ins

tituciones no establecen competencias en las plazas donde operan, y, por consiguiente, el obrero compra á los precios corrientes artículos de primera calidad y peso exacto y ahorra el porcentaje expresado, el cual va acumulándose en la Caja social, con sus intereses, hasta que llega á representar cuartas partes de acción, que sucesivamente recibe, hasta el completo de una entera, que ya goza de dividendos activos; esto es: «sin desembolsar un céntimo y sin gasto alguno, se convierte el obrero en capitalista, pues cada acción de las que con su consumo reina tiene un valor efectivo de cien pesetas y un interés garantizado del veinticuatro por ciento.

Ya ven los irónicos como todavía son muchos los que no conciben el hueco de Colón si no después de puesto en pie.

J. Telesforo Rodríguez.

Politiquilla

Tendrá quejas el gobernador de la provincia, del olvido en que la tenemos desde hace dos ó tres días. Tanto cariño tiene el señor Pérez Gironés á EL POPULAR que no puede pasar sin recordársenos con nuestras amorosas adver tencias. Y aunque nosotros deseamos responder con la reciprocidad debida á la primera autoridad de la provincia, en la ocasión presente no tiene que agradársenos el recuerdo sino á sus propios amigos los liberales canalegistas, que él solo supo conquistar para mayor gloria de su jefe, como podrá observar por lo que después sabrá si es que hoy nos dispensa el honor de leerlos.

Commentábamos á principios de la semana pasada que algunos liberales comentaban desfavorablemente la intervención del señor Pérez Gironés en la vida íntima del partido, como si el jefe señor Verdejo no tuviera efectividad política de ninguna clase.

Dijimos entonces que don Brailio era una especie de subjefe que mandaba en el Ayuntamiento como en cantón independiente, y que el gobernador dispone como de cosa propia de los señores diputados provinciales, que son canalegistas en los actuales momentos. Y agregábamos, más que nisiquiera en *La Información*, que el señor Verdejo aquella intervención moral tan necesaria, que sin ella, no se concibe que una publicación sea órgano de un príncipe.

El mismo día que publicamos el artículo, hicieron manifestación pública ante nuestra casa los señores G. Barnador, Verdejo, presidente de la Diputación, Leyne, Vigo y otros de los que forman el congreso. A pesar de esto, señor Pérez Gironés, no creemos en la adhesión á la jefatura de don Guillermo, á quien bautizaron poco después, da elogio con el sobrenombre del «Emplazado.»

Ayer tarde en la casa del jefe de la primera del primero hubo reunión de jefes y jefecillos. Nos explicaremos, para que el público nos comprende, pues solo los liberales entienden estos lenguajes de gendarmería.

La reunión ya indicada tuvo lugar en el domicilio del señor Pérez López encargado de la primera sesión y electoral del primer distrito. En ella tuvieron representación la fuerza activa electoral figurando en el estado mayor don Andrés Cossío García.

Alguien expuso ante los reunidos que el alcalde es abe entregado de pies y manos á don Eduardo Pérez, hasta el punto que completamente dejó el señor Moreno indios los derechos de los concejales liberales, con tal de no disgustar á la minoría que preside el ex alcalde conservador.

Los reunidos hicieron extensivas sus quejas al gobernador y

Jueves 3 de Junio de 1911.

En Variedades



Madame Leopoldine Stary Maximov
Notable bailarina que actúa en dicho teatro

parecen dispuestos á formular Compañía del Sur de España, hasta ante los señores Serrano y Villa monte, la más energética protesta, contra el alcalde y el gobernador que se han encastillado, uno en el municipio y el otro en la Diputación.

Sila desunión de ambas autoridades, entienda la mayoría de los reunidos, que no podrán dar todos los pucheros, que son de rigor entre moros julcos, para garantizar las elecciones de concejales.

El señor Verdejo parece que es ejero á esta actitud levantista de sus amigos; pero que en vista de los caracteres alarmantes que la cuestión va tomando, está dispuesto á renunciar á la jefatura, antes de haber tomado posesión.

En el gobierno civil se verificó también ayer otra reunión á la que asistieron además del gobernador los señores don Brailio Moreno y don Juan Etsvan, y aunque los ecuadores fueron secretos parece que *La Información*, será la encargada de meter en cintura á las hústres sublevadas, empleando los procedimientos que sean más convenientes, y con esto parece que tratan de responder á algunas asunciones que se hicieron en la reunión de los protestantes, al estimado colega canalegista.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, el ingeniero jefe de las Obras del puerto don Francisco J. Viver Cervantes.

— Para Bilbao, salió ayer en el tren correo el rico propietario don Gregorio Juariy.

— Don Juan Rodríguez Martínez, Jefe de Movimiento de la

Notas militares

Servicio de la Plaza

Hospital y provisiones.—Depósito, cuarto capitán.

Parada vigilancia y retén del principal.—Depósito.

Imaginaria.—Córdoba.

Servicio del Depósito

Cuartel.—Capitán don Enrique López Línes.

Hospital y provisiones.—Capitán don Fernando Bretón.

Vigilancia, etc. hospital y pro

visiones, don Manuel Vázquez Hí

nández.

Refugio

La Comisión mixta de recluta

ento ha declarado prófugo por

falta de presentación al recluta

Gregorio Juariy.

Bartolomé Gayoso Fernández, na

tural de Carboneras.

Guillermo Herrera

(Primer casa de Almería en representaciones)

Motores eléctricos

INSUPERABLE RESULTADO

Referencias de numerosas instalaciones hechas en Almería y su provincia

(Grandes facilidades de pago)

Paseo del Príncipe, 41 Almería

JABÓN "CHIMBO"

El mejor jabón del mundo, por su calidad y por su durata, para el lavado de toda clase de ropas.

Único representante en Almería y su provincia, don

Juan Pérez García.

Los pedidos se harán por conducto de dicho señor.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Ptas. 1,00
Provincias, trimestre	3,00
Extranjero id.	6,00
Múmero suelto	0,25
Idem arrancado	0,25
Para revendedores, 25 ejemplares	0,75

TARIFA DE ANUNCIOS	0'50
En 1º plazo, linea, cuerpo 8	0'50
En 2º y 3º plazo, id. id. id.	0'30
En 4º plazo, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35 —
TALLERES: Real, 30 - Almería

Teléfonos, núms. 149 y 151

GRAN-ALMERIA

Crónica de un viaje

VIII.

Una asociación cuyo solo nombre bastaría para que hacia ella nos sintiéramos singularmente atraídos, el *Círculo Hispano Francés*, quiso ofrecer, á los representantes de Almería, un galante obsequio: un *Víctor de Honor*. Desde los balcones de la casa social, engalanados con las banderas de las dos naciones amigas, presentamos el desfile de las bandas de música que del circo taurino volvían: sus notas alegres, llenabas de armonías los espacios y de regalo los corazones. A su paso, todo e animación y júbilo en la ciudad. Las calles hervían de gente. Los aplausos y los vivas á Francia y á España, resonaban á cada momento, aeronados, formidables.

En el *Círculo Hispano-Francés* saludamos á los sones que invadían sus salones y fraternizamos con ellos largo rato. El señor Vives Valero, se hizo intérprete de los sentimientos que á todos animaban, en nobles y levantadas fases. En nombre del Ayuntamiento de Almería, tuvo el gusto de recoger aquellas palabras y me complaci en tributar á sus asociados el homenaje de mi consideración y la alabanza incomparable á que les estimábamos.

Me pareció que había puesto el dedo en la llaga. Mis amigos y compatriotas así lo entendieron también. Si acerté á hacerme intérprete de sus sentimientos y de sus ideas, esa fué para mí la más honda satisfacción.

Hubo, además, de ofrecer en mi brindis á go que cumplido. Propone al Ayuntamiento de Almería, el envío, al Instituto de Osuna, de

varios retratos de nuestros grandes hombres; si regalo, á la vez, se algunas fotografías de nuestros más notables monumentos artísticos. He tenido el honor de que el Concejo acceda á súplica y muy pronto sus titulare á esos cuadros, en el Liceo oráculo, á las estampas ignorantes de los toreros.

El banquete del Alcalde e Orán sirvió para estrechar más y más los vínculos de afecto de los representantes del noble pueblo francés y los comisionados almerienses. Un nuevo *diner*, al dia siguiente celebrado, el de la Cámara de Comercio Española, laboró asimismo en la obra patriótica de robustecer esos lazos y hacerlos cada día más íntimos y fuertes.

El señor Vives Valero, Presidente de la Cámara, supo, eu un discurso entusiasta, preconizar y enseñar la inteligencia y la unión de las clases comerciales de los dos países vecinos. El Alcalde de Almería gozó efusivamente esas frases, haciéndole votos por que las transacciones mercantiles entre las dos ciudades amigas se multiplicaran.

El vice presidente de la Cámara de Comercio almeriense, nuestro querido compañero de excursión señor Rodríguez Burgo, y después de él, en representación de la Junta de defensa del Comercio y la Industria, el señor Romay, pronunciaron calorosas y sentidas palabras, al propio fin encaminadas. En nombre de la prensa española, habló con fogosa elocuencia don David Espejo y arrancó al auditorio numerosos aplausos, al adocrinar á los comerciantes allí reunidos en la alta idea y en la aspiración nobiliaria de que busquen la fuente de su redención en el esfuerzo propio, más que en las iniciativas y en la protección de los poderes públicos.

Bindaron, en fin, un simpático redactor de *El Eco de Orán* y la maire de la villa, Mr. Colombari, para asociarse á todas aquellas cordiales palabras. Y la fiesta terminó con un abrazo estrecho, apretado, efusivo, dado por el Alcalde de Almería á su colega de la ciudad vecina y al señor Vives Valero, en cuyas personas dijo que abrazaba á todos los franceses y á todos los españoles que en Orán residen.

Conservamos recuerdos imborrables de la *soirée* de la Cámara de Comercio Española, que realiza en la hermosa villa oranesa una obra levantada y fecunda, por la cual merece la gratitud de todos los buenos patriotas.

PLACIDO LANGLE,

Una peseta al mes

EL POPULAR

Diario de la mañana.

EL CALDO RELAMPAGO VERMOBELL

Concursos de "El Popular" CRÓNICA

¿Quiénes son las muchachas más hermosas de Almería?

PEPA PLAZA ORTEGA
No creo debe censarre más El Porta-
lar, a buscar reina, pues mejor que lú-
niguna.
Ricardo.

PEPITA TORRES BERNABÉ
Eres niña bonita el encanto de Alme-
ría por tu gracia y tu súero.
Ricardo de Burgos.

Bella vez hay en Almería, pero como
la de Pepa Torres no he visto otra que
le iguale.
El mismo.

GLORIA VERA JO
Te doy mi candidatura por hermoso.
Un mecánico.

MÁNUEL LACAL
¡Habéis mirado á la simpática Manuela?
Tiene en el alma, sol de mediódia;
y hay en su andar tan plácida poesía
que no se sabe, si resbalá ó vuela.
Federico.

Por donde para daja flotantes huellas
de aromas suntuales y embrigadores.
Idem.

SOLEDAD COVÉZ CAMPANA
Qué mona eres
Soledad m'a,
en ti pensando
me paso el dia.
Un amigo de tu amigo.

Fesaré toda mi vida
admirando tu bondad,
no me olvides en la vida
simpática Soledad.
Dionisio Pérez.

Hay Solita, Solita, Solita
que cuando te veo
el sueño me quita.
Pedro Gómez.

LOLA CLARES
Ni tu confiesa la cu'pa
ni yo presumo de juzgá,
pero fu cara es de reo
enseguida que me ver.
J. L. G. López T. C.

CONCHA RAMÓN MORGILLO
Tengo un corazón que muele
amor, hermosura y gracia,
lo que mi chiquilla tiene.
Un sobrino.

MARÍA QUESADA
Qué cosa no me daría
cuando me paré en tu reja
que desde aquella me fíana
me estoy muriendo de pena.
Un amigo de su hermano.

ELENA SANCHEZ
Voy á poner la torre
dos campanitas de p'ata
para que toquen á gloria
cuando salgas de tu casa.
Francisco Llamas.

ISABEL TOLL
El concurso se acaba,
hemos llegado ya al fin
que para joven bonita
es ésta que votó yo.
Doctor Fot.

INES VIVES TERCL
Para mi gusto (y conste q' lo presumo
de él) entre todas las bonitas ella es la
mejor.
Bartolo.

AMELIA VIGAR
La más hermosa es Amelia Viger.
R. A. A.

MARÍA CASAS
Era la hermosa morena, derrama la
gracia por toneladas.
Uno que la quiere.

CARMEN TORANZO
He olvidado por sabido
que es la lucha del amor
el que rie es el vencido
y el que llora el vencedor.
J. Laynez.

ENCARNACION CASAS
Eres aroma y colores
la ilusión que me enloquece
la esperanza, los amores
y cuanto el hombre apetece.
El hombre.

Siempre querré á esta joven.
El nuevo antiguo.

CARMEN MELIAN
Absorto en ti mi deseo
tan solo en tu amor creí
pero ahora nada creí
desde que ya no creo en ti.
J. Laynez.

PA. QUITA RONCO
Tres veces cogí la pluma
tres veces cogí el tintero,
tres veces se me cayó
el corazón en el suelo.
El mismo.

ANGELITA CASTRO
Dos votos para ella de Saet.

ANTONIA QUESADA
Tus ojos saben reir
tus ojos s'ban l'orar
y saben hacer sufrir
y no sab' a perdonar.
Un amigo.

NIEVES RODRIGUEZ RAMON
Mi da-eo es desear
más que alcanzar lo que quiso,
y mejor lo que espero,
lo que quiero es esperar.
Laynez.

MARTA DE BURGOS CUADRILLERO
El corazón se me parte
de penita y sentí tanto
al ver que estás en el mundo
y para mí ya te has muerto.
Idem.

MARÍA FERNANDEZ MARTIN
Mi voto para Mar'a
Uno que la quiere.

PEPA ZERA LOPEZ
Cumplio con el deber de mi conciencia
votándote á ti, hermoso lucero.
Renacuajo.

Tu cuerpo me enamora
y tus ojos me atontolan.
Rana

ROSA GALVEZ MARTIN
Si fuera posible votar mil veces, cada
minuto que tiene el di, te votaría mil
veces.
Uno que habla mucho y dice mut's.

SOFIA VILCHES
Para que con gran rigor
justicia á sac's se haga
reza tr' mucho fervor
su seguro servidor.
Agapito Zurriaga.

Eres hermosa como el Sol.
Uno que quiere libertad.

MARÍA FERNANDEZ OSQUET
A ella voto sin vacilar.
Ponimiersinda.

JUANITA LOPEZ DE CASTRO
Si os votos á su nombre, de Antonio
Alonso Alcázar.

PACA GODOY LOPEZ
Siete cupones á su nombre, suscritos por
Miguel Gallardo López.

ANTONIA GOYEZ
Tres votos p'ra ell, firmados por
Uno que se pierde y no se encuentra.

LOLA MORALES
Once cupones á su favor, suscritos por
Juan López.

AMPARO PÉREZ ALMANSA
Sila convicción; el entusiasmo y el
curioso fueran suficientes para conquistar
un trono, yo realizaría proezas sin
eusto para ofrecerla el de la belleza.
Serás la reina porque ninguna mujer
puede disputar el dictado de «más her-
mosa.»

Yolomoso.

ELOISA IBARRA VILLALOB'S
Como tengo una perrilla
he comprado EL POPULAR,
para cortarla el cupón
con que poderte votar.
Una pobretico.

Aunque á la tierra no bajo
del cielo vine ayer tarde
solo por verte la cara
y para poder v. tarte.
Un ángel.

Te voto bel'a Elk i'a
por que eres tu muy bonita.
Machaquito.

ANGELITA BERJON
Quiso Dios concederle á esta criatura
por ferrocarriladas la hermosura.
Un andaluz.

Si en estas elecciones
fueran leales,
sin cometer coacciones
electorales
todos en pró
de Angelita votaran
como hago yo.
Un político.

Por cuestión de opiniones
no haya pelea,
que cada defienda
su Dulcinea:
más mi opinión
es que merece el triunfo
la de Berjón.
L. Z.

Aunque la p'cara ley
me privó de libertad
de romper mis cadenas
y mi voto te ha de dar.
Un cautivo.

de Mayo contestó con la siguiente
ca ta que desde luego les autoriza
para publicarla.

La carta dice es:
Señor don Alfredo Rodríguez,
Presidente del Circulo Mercantil.

Mi querido amigo: Mil y mil gra-
cias á usted y á todos los socios
de esa Circulo por sus benévolas
palebras, que no merezo.

Mañana iremos los diputados y
senadores á conferiar con el
señor Ministro de Fomento y le
entregaremos la Exposición de
ustedes. Desp' de oída su res-
puesta tendré el gusto de contes-
tarles; entre tanto le ruego hág'
llegar á todos sus socios el testi-
monio de mi profunda gratitud
y sincero afecto.

Da usted efectísimo y stento
azigos s. e. q. b. s. m. - Villamor
te.

Senado, 26 Mayo 1911.
Ahora, mientras no sepamos el
fallo del señor Gasset, —siguió di-
ciéndoles el señor Rodríguez—,
nada podemos hacer; pero si co-
mo no creemos nuestras esperan-
zas fueran defraudadas, el caso
sería escudriñarlo, y en su conse-
cuencia acordaríamos las medidas
oportunas para formular ante los
poderes públicos nuestra protesta.

D'esp'és el presidente del Cir-
culo Mercantil dando muestras de
un profundo conocimiento de es-
e asunto, les habló de los per-
juicios que la falta de un corre-
dor, ó por lo menos alterno, de
Almería & Melilla, irrigaba al co-
mercio.

Los datos recogidos, que son de
gran valor, nos servirán para se-
guir en artículos sucesivos den-
tro lo justo que es nuestra de-
manda.

Va a subir el comercio de Almería
que hay personas que se ocupan
de este asunto con verdadero em-
peño & interés.

Ya sube el comercio de Almería

que hay personas que se ocupan

de este asunto con verdadero em-

peño & interés.

EL CLIMA DE ALMERIA

Hé aquí las observaciones meteoroló-
gicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol. 35°
Id sombra. 23
Mínima. 18.5
Humedad absoluta. 15.6
Id relativa. 76.4
Presión barométrica. 702.3
Dirección del viento. S.O.
Estado del mar, rizada. Id. d. cielo, despejado.
Termómetro seco. 22.6
Id. h' medido. 20
Id. de irradiación. 17
Fuerza del viento. 2

La suscripción á

EL POPULAR

vale UNA PESETA al mes.

SUCESOS

Vuelco de un coche

Anoché se desbocaron los cata-
lices del coche que guibia Fran-
cisco Mora Hernández, chocando
el vehículo contra uno de los ben-
cos de la plaza de la Catedral que-
dando volteado completamente el
carruaje y despidiendo del paseante
éste una gran distancia, al Fran-
cisco Mora, que fue trasladado á la
casa de Socorro, en donde le fue-
ron agravios por el médico de
guardia señor Fernández Viruega,

varias heridas en distintas par-
tes del cuerpo, de escasa impor-
tancia.

Accidente desgraciado

Ayer tarde y en ocasión de en-
contrarse jugando con un cerro
en la Chanca del Puerto, el niño
Fermín Ceñadas Giménez, tuvo la
desgracia de der una caída, pro-
duciéndose la fractura completa

del brazo derecho.

Con una navaja

María Esquiria Fernández, de
14 años de edad, se produjo en
ocasión de encotrarse cortando

un pescado con una navaja, una

herida incisa, de dos centímetros,

en la mano derecha.

Caida

La niña Emilia Reina López,
dió ayer tarde una caída, produ-
ciéndose una herida contusa de

un centímetro, situada en la re-
gión frontal.

El Conde senador con fecha 26;

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</

Una peseta al mes

¡Parraleros!

CATALOGO LIMPIO

enos de uva y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que deseé entenderse con esta casa pedirá con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

TELEGRAMAS:
Jocantona, ALMERIA Cantantes, NEW YORK
Teléfono en Almería, número 2224

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE en farmacias

DROGUERIAS, HÓTELES Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias. Abierto de 15 de junio á 15 Sepbr.

Escala gradual

El impuesto de inquilinato

H. aquí una escala gradual de alquileres, indicando el tanto por ciento que a cada uno de ellos corresponde pagar por la supresión de los consumos y la cantidad con que lo gravará mensualmente el nuevo impuesto de inquilinato.

Alquiler mensual	Tanto por ciento del impuesto	Importe mensual del impuesto	Pesetas
26	5	1,30	
30	>	1,50	
35	>	1,75	
40	>	2	
45	6	2,70	
50	>	3	
55	>	3,30	
60	>	3,60	
65	7	4,55	
70	>	4,90	
75	>	5,25	
80	>	5,60	
85	8	6,80	
90	>	7,20	
95	>	7,60	
100	>	8	
110	9	9,90	
120	>	10,80	
130	10	11,70	
140	>	12,60	
150	11	13,50	
160	>	14,40	
170	>	15,30	
180	>	16,20	
190	12	17,10	
200	>	18,00	
225	>	21,75	
250	>	25	
275	13	31,75	
300	>	33	
325	>	34,25	
350	>	35,50	
375	14	36,75	
400	>	38	
425	>	39,50	
450	>	41,25	
475	>	43,00	
480	>	43,50	
y en adelante 15	>	44,75	

La recaudación será trimestral.

Notese que el pago del impuesto cobra sobre la clase media.

Rápidamente se eleva el tanto por ciento desde 300 pesetas á 1:750, de tal modo, que al llegar á esta cifra alcanza ya el 11 por 100, y sólo quedan para los alquileres superiores cuatro unidades que añadir, repartidas en más de 20 apartados ó clases.

Es decir, que desde 1.750 pesetas, no puede hasta 20.000 ó más pesetas, exceder el gravamen de cuatro unidades por 100.

Así resulta que el que pague 1.750 pesetas anuales, abonara el 11 por 100, y el que pague 20 ó 30.000, el 15. Cuatro unidades de aumento en un alquiler 15 ó 20 veces mayor.

Tal como el Municipio ha establecido la cuota anual de inquilinato, los alquileres modestos de los 20 duros serán los más sacrificados sin guardar proporción alguna con los infinitamente superiores.

República portuguesa

Nuestro distinguido amigo don José Gómez Sirvent, Vice-cónsul de dicha nación en esta ciudad, nos ha remitido una hoja de la Asamblea Nacional de Lisboa, la cual con suma amabilidad, ha tenido la bondad de traducir en la forma siguiente:

Moción leída en 25 de Mayo de 1911, en reunión conjunta de las direcciones de la Asociación Comercial de Lisboa, Asociación Central de tenderos de Lisboa y Asociación industrial portuguesa.

Vida municipal

Autorización

El Gobernador civil, ha autorizado al Ayuntamiento para reazar las obras de asfaltado del camino del Paseo del Príncipe.

De Ornato

Mañana se reunirá la Comisión de Ornato, para dictaminar en varios escritos pendientes de su informe.

Nuevo camino

De Almería á Rioja

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, se ha reunido de la Junta provincial de caminos vecinales, habiéndose acordado informar favorablemente la petición de la Junta de Fomento de Almería, referente al esilio y construcción de un camino, que partiendo de Rioja y enlazando en aquél pueblo con la carretera

EL POPULAR

Diario de la mañana

La casa frutera de New York de JOSE CANTON ARTES responderá, como el año pasado, á Catalogo Limpio y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consejo de Sanidad, como el seguro marítimo y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barrio, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa, y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre el muelle una barreca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar ésta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América, y á los cinco días devender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pega á los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles

con tiempo de una carta, guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pelear

Para toda clase de informes diríjase á

JOSE CANTON ARTES
Calle de Granada 44 Almería

Alcalina bicarbonatada-sódica

Riñones, hígado, diabetes, ectómago Sin rival

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias. Abierto de 15 de junio á 15 Sepbr.

Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar radicadas en Portugal.

Considerando que es absolutamente necesario al bienestar de los países, al progreso en el que deseamos entrar, al desenvolvimiento de la actividad nacional, al orden y la paz.

Considerando que el Gobierno que actualmente dirige los negocios públicos ha procurado siempre encaminar sus actos al bien de la patria portuguesa.

Considerando que cualquier tentativa de mudanza de régimen y sin viabilidad, tendría solamente por objeto, perturbar el orden, y consecuentemente, afectar el desenvolvimiento y expansión de la vida nacional en sus variadas manifestaciones del comercio, de la industria y de la agricultura y sería reprimida por las fuerzas de que el Gobierno dispone.

Considerando que los rumores malévolos espaciados, y últimamente con más insistencia, solo pueden tener por fin establecer el desacuerdo, perturbar el orden, impedir el trabajo, y promover en el extranjero una falsa noción del estado de las cosas en Portugal; y por tanto, quien tales rumores propala es un mal ciudadano y un mal portugués.

La Asociación Comercial de Lisboa, la Asociación Comercial de tenderos de Lisboa, la Asociación Central de agricultura y la Asociación industrial portuguesa, representadas por sus direcciones resuelven por unanimidad:

1º. Manifestar su más absoluta incredulidad sobre la veracidad de los rumores terroristas que muchos ciudadanos andan propagando.

2º. Pedir por medio de la prensa á toda la población del país que se mantenga absolutamente tranquila y confiada no teniendo nada relacionado de los rumores que intencionadamente han sido propagados y que solo pueden tener por único y exclusivo fin, perturbar y alarma el espíritu público, sin otras consecuencias posibles, fuera del susto o pánico por que alguno pueda impensadamente dejarse invadir.

3º. Manifestar su plena confianza en el mantenimiento del orden, que al Gobierno incumbe mantener.

4º. Reclamar del mismo Gobierno el ejercicio de todas las medidas á su alcance, para inmediatamente repimir y sofocar la criminal campaña clandestina que se pueda hacer con nuestro auxilio y con el aprecio y aplauso de estas corporaciones.

Es decir, que desde 1.750 pesetas, no puede hasta 20.000 ó más pesetas, exceder el gravamen de cuatro unidades por 100.

Así resulta que el que pague 1.750 pesetas anuales, abonara el 11 por 100, y el que pague 20 ó 30.000, el 15. Cuatro unidades de aumento en un alquiler 15 ó 20 veces mayor.

Tal como el Municipio ha establecido la cuota anual de inquilinato, los alquileres modestos de los 20 duros serán los más sacrificados sin guardar proporción alguna con los infinitamente superiores.

de Puerto Lumbreras, atravesando los pueblos de Pecharis, Viator y termina en Almería, desarrollándose su trazado por la margen oriental del río Anderax.

La construcción de refido camino, ha sido fuertemente recomendada por el Diputado a Cortes Leopoldo Serrano y por el Senador Señor Conde de Villamonte, y esta circunstancia nos hace esperar que en breve se procederá al estudio de la nueva vía que servirá tan grande de prestar a los pueblos de Viator y Peñíscola, faltos de toda comunicación con la capital, de la que se encuentran separados por el río que en sus avances los aisla e incomunican.

Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar radicadas en Portugal.

Considerando que es absolutamente necesario al bienestar de los países, al progreso en el que deseamos entrar, al desenvolvimiento de la actividad nacional, al orden y la paz.

Considerando que cualquier tentativa de mudanza de régimen y sin viabilidad, tendría solamente por objeto, perturbar el orden, y consecuentemente, afectar el desenvolvimiento y expansión de la vida nacional en sus variadas manifestaciones del comercio, de la industria y de la agricultura y sería reprimida por las fuerzas de que el Gobierno dispone.

Considerando que los rumores malévolos espaciados, y últimamente con más insistencia, solo pueden tener por fin establecer el desacuerdo, perturbar el orden, impedir el trabajo, y promover en el extranjero una falsa noción del estado de las cosas en Portugal; y por tanto, quien tales rumores propala es un mal ciudadano y un mal portugués.

La Asociación Comercial de Lisboa, la Asociación Comercial de tenderos de Lisboa, la Asociación Central de agricultura y la Asociación industrial portuguesa, representadas por sus direcciones resuelven por unanimidad:

1º. Manifestar su más absoluta incredulidad sobre la veracidad de los rumores terroristas que muchos ciudadanos andan propagando.

2º. Pedir por medio de la prensa á toda la población del país que se mantenga absolutamente tranquila y confiada no teniendo nada relacionado de los rumores que intencionadamente han sido propagados y que solo pueden tener por único y exclusivo fin, perturbar y alarma el espíritu público, sin otras consecuencias posibles, fuera del susto o pánico por que alguno pueda impensadamente dejarse invadir.

3º. Manifestar su plena confianza en el mantenimiento del orden, que al Gobierno incumbe mantener.

4º. Reclamar del mismo Gobierno el ejercicio de todas las medidas á su alcance, para inmediatamente repimir y sofocar la criminal campaña clandestina que se pueda hacer con nuestro auxilio y con el aprecio y aplauso de estas corporaciones.

Es decir, que desde 1.750 pesetas anuales, abonara el 11 por 100, y el que pague 20 ó 30.000, el 15. Cuatro unidades de aumento en un alquiler 15 ó 20 veces mayor.

Tal como el Municipio ha establecido la cuota anual de inquilinato, los alquileres modestos de los 20 duros serán los más sacrificados sin guardar proporción alguna con los infinitamente superiores.

Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar radicadas en Portugal.

Considerando que es absolutamente necesario al bienestar de los países, al progreso en el que deseamos entrar, al desenvolvimiento de la actividad nacional, al orden y la paz.

Considerando que cualquier tentativa de mudanza de régimen y sin viabilidad, tendría solamente por objeto, perturbar el orden, y consecuentemente, afectar el desenvolvimiento y expansión de la vida nacional en sus variadas manifestaciones del comercio, de la industria y de la agricultura y sería reprimida por las fuerzas de que el Gobierno dispone.

Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar radicadas en Portugal.

Considerando que es absolutamente necesario al bienestar de los países, al progreso en el que deseamos entrar, al desenvolvimiento de la actividad nacional, al orden y la paz.

Considerando que cualquier tentativa de mudanza de régimen y sin viabilidad, tendría solamente por objeto, perturbar el orden, y consecuentemente, afectar el desenvolvimiento y expansión de la vida nacional en sus variadas manifestaciones del comercio, de la industria y de la agricultura y sería reprimida por las fuerzas de que el Gobierno dispone.

Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar radicadas en Portugal.

Considerando que es absolutamente necesario al bienestar de los países, al progreso en el que deseamos entrar, al desenvolvimiento de la actividad nacional, al orden y la paz.

Considerando que cualquier tentativa de mudanza de régimen y sin viabilidad, tendría solamente por objeto, perturbar el orden, y consecuentemente, afectar el desenvolvimiento y expansión de la vida nacional en sus variadas manifestaciones del comercio, de la industria y de la agricultura y sería reprimida por las fuerzas de que el Gobierno dispone.

Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar radicadas en Portugal.

Considerando que es absolutamente necesario al bienestar de los países, al progreso en el que deseamos entrar, al desenvolvimiento de la actividad nacional, al orden y la paz.

Considerando que cualquier tentativa de mudanza de régimen y sin viabilidad, tendría solamente por objeto, perturbar el orden, y consecuentemente, afectar el desenvolvimiento y expansión de la vida nacional en sus variadas manifestaciones del comercio, de la industria y de la agricultura y sería reprimida por las fuerzas de que el Gobierno dispone.

Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar radicadas en Portugal.

Considerando que es absolutamente necesario al bienestar de los países, al progreso en el que deseamos entrar, al desenvolvimiento de la actividad nacional, al orden y la paz.

Considerando que cualquier tentativa de mudanza de régimen y sin viabilidad, tendría solamente por objeto, perturbar el orden, y consecuentemente, afectar el desenvolvimiento y expansión de la vida nacional en sus variadas manifestaciones del comercio, de la industria y de la agricultura y sería reprimida por las fuerzas de que el Gobierno dispone.

Considerando que las instituciones actuales se pueden considerar radicadas en Portugal.

Considerando que es absolutamente necesario al bienestar de los países, al progreso en el que deseamos entrar, al desenvolvimiento de la actividad nacional, al orden y la paz.

GRAN FÁBRICA DE PAN DE "SAN ISIDRO"

EL MEJOR PAN QUE SE FABRICA EN ALMERIA

REGOCIJOS 26

Por telegrafo

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Los asuntos de Marruecos

Sin noticias

El presidente del Consejo de Ministros, ha manifestado que el Gobierno aún no ha recibido los informes pedidos al cónsul español en Larache.

Por consiguiente dijo el señor Canalejas, el Gobierno carece de noticias, respecto si deben desembarcar en aquel puerto ó no las tropas.

Conferencia

El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha conferenciado con los embajadores de Francia e Inglaterra.

En dichas entrevistas, tratándose de la cuestión de Marruecos.

De Tánger

Un ataque

Despachos recibidos de Tánger comunican que los montañeses han atacado á Miquínez.

Después de un rudo y encarnizado combate, fueron rechazados.

De defensores y asaltantes resultaron muchos muertos.

Hay un sinnúmero de heridos.

Entre éstos, figuran el agente consular español en aquella plaza, un mero de Muley Zin, y otros indígenas influyentes.

Todos ellos se hallan gravísimos.

DE FEZ

Sumisión

Varias cabilas de las más rebeldes, han escrito á Muley Haffid, solicitando se les perdone.

El sultán se muestra inequívoco.

Asegúrase que uno de los que se han sometido á Muley Haffid, ha sido el pretendiente al trono, Muley Zin.

De Ceuta

Tranquilidad

Reina absoluta tranquilidad en el territorio.

Las tropas de la guarnición de aquella plaza, realizan frecuentes maniobras, paseos militares y ejercicios.

De Melilla

Agasajos

Telegrafian de Melilla, manifestando que los naturales del país, agasan cordialmente á nuestras tropas.

El estado del país es satisfactorio.

De política

Eplazamiento

Ha sido aplazada hasta mañana, la interpelación del ex-ministro señor Villanueva sobre Marruecos.

Afirmase que el aplazamiento de dicha interpelación obre-

dece á haberlo solicitado así el señor Maura, que quiere asistir al debate que con aquel motivo habrá de promoverse.

De Guerra

La laureada

H. sido concedida la gran cruz de San Fernando, con 1.500 pesetas de pensión, al Capitán Ripoll, muerto heroicamente en la última campaña de Melilla.

Destinos

Ha sido firmado el pase á la reserva, del contraalmirante Eulate.

El mando del "Numancia" ha sido conferido al señor Fernández Puent.

Para mandar al "Prestipina" ha sido nombrado el señor Graniel.

VARIAS NOTICIAS

Fernández Shaw

Ha fallecido el altísimo poeta, Carlos Fernández Shaw.

Su muerte equivale á una pérdida dolorísima para la patria, que pierde con él, uno de sus hijos más preclaros.

El siguió la tradición gloriosa de la poesía española, haciendo reverdecer en su frente, los laureles que anteriormente consiguieron los grandes poetas que se llamaron Zorrilla y Campoamor.

Por el domicilio del difunto desfilan las personalidades eminentes de la literatura y de la política.

Su entierro constituirá una manifestación de pésame que le dispensarán todas las clases sociales.

Depósitos franceses

Mañana leerá en el Congreso el señor Rodríguez, su proyecto de ley, de establecimiento de depósitos franceses, en la Península.

Además leerá otro proyecto ampliando los efectos de las admisiones temporales.

Dichos proyectos, son complementarios de la supresión de los consumos.

BOLSA

Interior 85 10
Fin corriente 85 20
Fin próximo 00 00

Amortizable 101 50
Nuevo amortizable 00 00

Cédulas hipotecarias al 4 por 100 102 30

Acciones del Banco 457 00

Tabacos 330 00

Frances 7 95

Libras esterlinas 00 00

Ansiedad

El Gobernador General de las Islas Canarias, ha solicitado del señor Canalejas, que no se demore la discusión del proyecto de división de las Islas Canarias.

El citado funcionario dice que raina en el archipiélago, ansiedad extraordinaria por saber la solución del proyecto.

Afirmase que el aplazamiento de dicha interpelación obre-

Da Coruña

Médico loco

Telegramas recibidos de la Coruña, manifiestan que ha fondeado el trasatlántico "Holland".

Durante la travesía, y hallándose en alta mar, el médico del barco, se arrojó á las olas.

Padece un ataque de locura.

El triste hecho, produjo dolorosísima impresión en el ánimo de tripulantes y pasajeros.

Diputado

Ha sido proclamado diputado á Cortes por Santiago de Galicia, el señor Montero Villegas.

DE JEREZ

Llegada de tropas

Ha llegado el gobernador, acompañado de fuerzas de la benemérita.

Ahora han llegado dos compañías del regimiento de infantería de Pavía.

El público las ha vitoreado á su paso por las calles.

De madrugada se espera la llegada del batallón de cazadores de Segorbe.

Reina gran alarma comentándose el bando publicado por el alcalde.

La huelga de agricultores sigue en igual estado.

Detalles

Dícese que el crimen á que en mi anterior telegrama menciono, reconoció por causa haberse negado la mujer á acompañar á su esposo á la República Argentina, donde quería conducirla.

El criminal gozaba de malos antecedentes.

De Zaragoza

Inundación

Telegrafian de Zaragoza que se ha desbordado en las proximidades de Calatayud, el río Jalón.

De resultas de la inundación han quedado arrasadas todas las huertas ribereñas.

Los daños producidos por el desbordamiento del río son incalculables.

Las Cortes

Senado

La sesión de hoy ha carecido por completo de interés.

Congreso

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Preside el señor conde de Romanones.

Después de formular ruegos, varios diputados, entróse en la orden del día.

Y se levantó la sesión.

Condenado

En la Audiencia, se ha visto una causa contra Antonio Herrero por un artículo que publicó en "El Progreso", á raíz del atentado de Posse.

Se le ha condenado á dos

tados por cuestiones amorosas con el vecino Tomás Atares, de 30 años, viudo, labrador, lo sacaron engañado al campo y allí le acometieron, produciéndole ocho heridas de armas blancas y tres balazos en la cabeza, quedando en estado gravísimo.

Los autores han sido detenidos.

¿El cerrojazo?

Personas que pasan por bien enteradas aseguran que el viernes ó sábado se cerrarán las Cortes.

CUPÓN	
para el concurso de EL POPULAR	
PREGUNTA	QUIÉN ES LA MUCHACHA MÁS HERMOSA DE ALMERIA?
RESPUESTA	

Vive: calle
(Firma ó pseudónimo)

¡PARBALEROS!

Si quereis comprar barriles baratos, visitad á Francisco García Castellón, de Alhabia, que los ofrece á los siguientes precios:

Barriles de pino con serrín á pesetas.	2 25
" pallus "	1 75
" roble con serrín "	2 75
" pallus "	2 25
pino vacíos	1 50
roble vacíos	2

También se hacen contratos para servir en los meses de Agosto Septiembre y Octubre, ó a voluntad del comprador, y se dan barriles á liquidación con garantía.

Francisco García Castellón (Alhabia) Almería.

EL MEDITERRÁNEO

SOCIEDAD ANÓNIMA GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

MALAGA

Esta acreditada cerveza se vende en los establecimientos: Café Colón, Gran Café Nuevo, Café Suizo, Salón Victoria, Círculo Mercantil, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Ertaña y Cervecería EL MEDITERRÁNEO, Paseo del Príncipe, número 36.

Depositario para Almería y su Provincia Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13. TELÉFONO NÚM. 71

HILO Instalaciones completas para su fabricación

FRIO

DAVID FERRER y C. S. en C. Barcelona, Cortes, 586

Cayetano del Pino

SUCESOR DE C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Jerez de la Frontera Esta casa cuenta con grandes bodegas en Jerez y Sanlúcar, recordando sus artículos por su bondad y sabor a romero id.

Especialidad en licores — Cognac «Pino».

«Carluso». Cj-n «Imperial». Paché al Cognac y otros muchos.

Especialidad en vinos — Jerez «Se». Manzanilla «El Litri». Amontillado «El Cesar», «Zafiro-Club», «Tres Corados», «La Dama» y otros. Monja Quina el mejor tónico; de venta, Bodegas de Santo Domingo.

Reyes Taxis para Almería y su provincia:

Diego Vázquez Alonso
Cisneros 2—Almería

Util á los parraleros

En la droguería del Santo Cristo se acaba de recibir una partida de sulfato de cobre inglés superior.

Se vende á precios muy limitados.

José Toro García
Santo Cristo número 2, Almería

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélice, de la Compañía Austra Americana,

Sofia Hohenberg

saldrá de este puerto de Almería el día 14 de Junio de 1911, para

con escala en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clases.